



PERÚ

Ministerio  
de la Producción

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**INVITACIÓN A PRESENTAR SOLICITUD DE  
COTIZACIONES**  
(Servicios de no consultoría)

**REPÚBLICA DEL PERÚ**

**Unidad Ejecutora 194. Instituto Tecnológico de la Producción  
(ITP) - Ministerio de la Producción  
Contrato N° PE501086679-2024-PROCIENCIA-BM**

La República del Perú firmó el contrato de préstamo BIRF N° 9334-PE con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), y se propone utilizar una parte de los fondos para la contratación del siguiente servicio:

**"SERVICIO DE VALIDACIÓN DE RESULTADOS EN ENSAYOS MICROBIOLÓGICOS EN  
AGUA POTABLE"**

- Profesional titulado en la carrera de biología o biólogo microbiólogo o bromatología o Ingeniero en industrias alimentarias o biotecnología. • Cursos y/o diplomados y/o especialización en la NTP-ISO/IEC 17025.
- Experiencia laboral general mínima de 3 años en entidades públicas y privadas.
- Experiencia laboral específica mínima de 2 años de haber laborado en laboratorios respecto a actividades o ensayos de alimentos y/o aguas en el marco de la norma ISO/IEC 17025, versión 2017.
- La experiencia relacionada en la hoja de vida, base del perfil y de la calificación, debe estar sustentada con los certificados o constancias expedidos por la entidad contratante o contratos u órdenes de servicio, especificando las funciones realizadas, actividades o productos, fecha de ingreso y retiro, contabilizados a partir de la obtención del grado de bachiller.

Plazo de Entrega: El servicio se ejecutará en un plazo máximo de noventa 90 días calendario desde el día siguiente de la suscripción del acta de inicio de servicio, previa firma del contrato.

La Unidad Ejecutora 194. Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) - Ministerio de la Producción invita a personas naturales, que cuenten con experiencia en el objeto de la contratación indicada, a manifestar su interés en realizar el servicio solicitado. Para ello deberán solicitar información al correo electrónico: [especialistabas213@itp.gob.pe](mailto:especialistabas213@itp.gob.pe), como respuesta recibirán electrónicamente los formatos e información a presentar.

Los proponentes serán seleccionados conforme a los requisitos de elegibilidad que se estipulan en las Regulaciones de Adquisiciones del Banco Mundial, y podrán participar en ella todas las personas naturales de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las propuestas con los formularios debidamente llenados deberán ser enviadas vía correo electrónico a la dirección indicada líneas abajo, a más tardar el día **18 de setiembre de 2025**.

Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta lo siguiente: "SERVICIO DE VALIDACIÓN DE RESULTADOS EN ENSAYOS MICROBIOLÓGICOS EN AGUA POTABLE".

Unidad Ejecutora 194. Instituto Tecnológico de la Producción-(ITP)

Dirección: Av. República de Panamá Oficina 501 Nro. 3418 Urb. Limatambo Lima - Lima - San Isidro

Correo electrónico: [especialistabas213@itp.gob.pe](mailto:especialistabas213@itp.gob.pe)

